

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA



PERIODO 2023-2025 '2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0416/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 05 de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánches Gómes

CARGO O PUESTO: Sindica Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA: \$ 250.00 No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 05 de noviembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Ja ciudad de

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Sello de la Dependencia Visitada

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA

MUCI Clemente Sánchez Martínez

Dtto. Tlacolula. Oax.

2023-2025

Mpio. San Bar Presidente Municipal Quialana,

> C. Fausto Sánchez Hernández Regidor de Hacienda

> > Quialana, Dtto. Tlacolula, Oax 2023-2025

Apio. San Bartolomé

Quialana,

C. Aurora Sánches Gómes

Síndica Municipal

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez Tesorera Municipal

2023-202

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL PRESENTE.

La que suscribe, LAET. Aurora Sánches Gómes, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 05 de noviembre del presente año, acudí a la ciudad de Oaxaca de Juárez, en conjunto con el Presidente Municipal y la Regidora de Obras, a los edificios de Reyes Mantecón de Ciudad Judicial, con la finalidad de gestionar los proyectos de electrificación y pavimentación en la Dirección de Programación de la Inversión Publica del Gobierno del Estado.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

 Oficio de Comisión de fecha 05 de noviembre el año 2024, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya

LAET. AURORA SANCHES GOMES SINDICA MUNICIPAL





